

Encarnacion Ramos, Mitzi

From: Sanchez Acevedo, Genaro
Sent: Friday, September 25, 2020 2:04 PM
To: Encarnacion Ramos, Mitzi
Subject: RE: TRANSICIÓN GUBERNAMENTAL 2020 - Estatus del Plan de Acción Correctiva (PAC) de la ACAA

Importance: High

Follow Up Flag: Follow up
Flag Status: Flagged

Saludos. Hacer expediente.

Gracias!

De: Sanchez Acevedo, Genaro
Enviado el: Friday, September 25, 2020 1:32 PM
Para: Encarnacion Ramos, Mitzi <mencarna@aca.pr.gov>
Asunto: RE: TRANSICIÓN GUBERNAMENTAL 2020 - Estatus del Plan de Acción Correctiva (PAC) de la ACAA
Importancia: Alta

Saludos. Hacer expediente.

Gracias!

De: Sanchez, Genaro <Gsanche@aca.pr.gov>
Enviado el: Friday, September 25, 2020 1:26 PM
Para: Sanchez Acevedo, Genaro <gsanche1@aca.pr.gov>
Asunto: FW: TRANSICIÓN GUBERNAMENTAL 2020 - Estatus del Plan de Acción Correctiva (PAC) de la ACAA

From: Jaime Noguerras Arbelo (Div.CP)
Sent: Friday, September 25, 2020 1:25:26 PM (UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan
To: Encarnacion Ramos, Mitzi
Cc: Sanchez, Genaro; Myrelis Hernandez Montanez (Div.OAA)
Subject: RE: TRANSICIÓN GUBERNAMENTAL 2020 - Estatus del Plan de Acción Correctiva (PAC) de la ACAA

Buenas tardes señora Encarnación Ramos:

Para el período que comprende del 1 de enero de 2017 al 31 de agosto de 2020, nuestra oficina no publicó informes de auditoría de la ACAA. Debido a esto, no hay ningún *Plan de Acción Correctiva (PAC)* pendiente a remitir a nuestra oficina. Además, los informes publicados antes del período solicitado tampoco tienen informes del *PAC* pendientes a remitir debido a que los mismos están cerrados.

Cordialmente,

JAIME NOGUERAS ARBELO
Analista de Acción Correctiva
Oficina del Contralor de Puerto Rico

Oficina de Asuntos de Auditoría
Tel. (787) 754-3030, ext. 5607

From: Encarnacion Ramos, Mitzi <mencarn1@acaa.pr.gov>
Sent: Wednesday, September 23, 2020 4:00 PM
To: Y V G <yvg@ocpr.gov.pr>
Cc: Sanchez, Genaro <Gsanche@acaa.pr.gov>; Jaime Nogueras Arbelo (Div.CP) <ocprb058@ocpr.gov.pr>
Subject: TRANSICIÓN GUBERNAMENTAL 2020 - Estatus del Plan de Acción Correctiva (PAC) de la ACAA

Saludos cordiales Contralora de Puerto Rico!

Por instrucciones del Sr. Genaro Sanchez, Sub Director ACAA, le solicitamos el estatus de los PAC pertenecientes a la ACAA para el periodo del 1 de enero de 2017 al 31 de agosto de 2020. Esto conforme a la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, conocida como la "Ley del Proceso de la Transición del Gobierno" L.P.R.A 458 *et seq.* (2008), la cual dispone que previo a una elección general se realice un proceso de recopilación de datos que sean de utilidad con el fin lograr una transferencia ordenada del Gobierno en beneficio del servicio que cada agencia o corporación pública, que viene obligada a brindarle a la ciudadanía. Por tanto, agradeceremos nos provea los Planes de Acción Correctiva de la ACAA requerido si alguno, por el Contralor para el periodo indicado. De no haber PAC pendiente procederíamos a emitir una certificación negativa y la evidencia de la contestación que su oficina emita. Tenemos para enviar este estatus en o antes del 1 de octubre del 2020.

Gracias nuevamente por colaborar con los asuntos de nuestra oficina para contribuir a la transparencia del Gobierno.

De tener alguna duda favor de comunicarse al 787-759-8989 ext 2907 o 787-485-7923.

Cordialmente,

Mitzi A. Encarnacion Ramos

Administradora de Bases de Datos
Departamento de Informatica
Administración de Compensaciones por Accidentes de Automóviles
787-759-8989 Ext. 2907
Mencarn1@acaa.pr.gov